

Minería 4.0 y permisos: ¿se podrá implementar?



Por Sergio Hernández, director ejecutivo de la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería

Las operaciones mineras requieren maquinarias, equipos, estudios y una multiplicidad de otros servicios para funcionar. De estas necesidades deriva la importante función de los proveedores, en que los de mayor tamaño e innovaciones están afiliados a Aprimin: somos quienes entregamos la tecnología tradicional y también innovadora, y el conocimiento para la industria, como también la mayoría de la mano de obra necesaria para poner en pie a esta actividad.

La innovación, tanto la operacional como la que requieren nuevos procesos limpios, es necesaria para potenciar una industria productiva y sostenible, en un mundo que avanza rápidamente. En ese sentido, es imperativo impulsar capacitación, inversión público-privada y desarrollo de políticas públicas que potencien la digitalización, la automatización, los controles remotos, la robótica y la inteligencia artificial en actividades económicas.

Esta verdadera revolución industrial, que se conoce como minería 4.0, viene a proponer soluciones a temáticas como la seguridad en terreno al exponer menos a muchos trabajadores en faenas con la tele operación, gemelos digitales, modelos predictivos utilizando inteligencia artificial e incluso modelamiento 3D de las minas

para anticipar las situaciones ya mencionadas, así como sacar el mejor provecho a las operaciones, conociendo, por ejemplo, en cada sector de las minas sus distintas leyes de mineral, entre muchos otros factores.

Lo anterior no sólo hace a nuestra actividad más productiva, sino que también la hace más inclusiva y nos acerca a las urbes y capitales regionales que pueden posicionarse como centro de operaciones. Mujeres y hombres, sexualidades diversas, personas con capacidades diferentes o enfermedades crónicas, cuidadores, en fin, respetando la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, tienen las posibilidades de trabajar en la expansión de oportunidades laborales en el sector minero y en sus empresas proveedoras. Las posibilidades de los trabajadores de la minería se expanden. Y puede también mejorar la calidad de vida para una gran cantidad de personas, quienes nos dedicamos con pasión a la minería.

Todas estas iniciativas representan, sin duda alguna, un gran potencial para seguir posicionando a Chile como uno de los mayores distritos mineros del planeta.

Pero, ¿qué pasa cuando estas innovaciones tecnológicas no pueden implementarse?



Tenemos infraestructura y capital humano, pero los tiempos de aprobación de los proyectos mineros, independiente de su tamaño, aún genera incertidumbre.

Por eso cuando a principios de este año se presentaron los proyectos de reforma al Sistema de Evaluación Ambiental (SEA) y de Permisos Sectoriales, vimos una luz para avanzar en las certezas para nuevas inversiones, que son las que mayormente pueden aplicar las tecnologías innovadoras. Actualmente este trámite está avanzando en el Senado.

Esperamos que se cumpla con la promesa de reducir los plazos de aprobación de proyectos nuevos y ampliaciones, para por fin aprovechar mejor como país las posibilidades que la minería 4.0 nos brinda, frente a mercados cuya demanda de minerales que Chile produce con grandes reservas, ya se observa al alza.

El Comité de Innovación APRIMIN tiene el agrado de invitarlo al Seminario "Transitando hacia una minería más sostenible", en el que destacadas compañías mineras como Codelco y AMSA compartirán sus experiencias en electrificación en la industria minera. Además, se presentarán casos de éxito de empresas asociadas. El evento se llevará a cabo el miércoles 8 de mayo, de 08:30 a 12:00 horas, en la sala de Conferencias de Deloitte. ¡No se pierda esta oportunidad de conocer las últimas tendencias en innovación para una minería más sostenible!